



**Fundación Nuestra Señora de los Infantes**

Avenida Europa, 12 45003, Toledo (ESPAÑA)

Tlf: 925224510 [director@colegioinfantes.com](mailto:director@colegioinfantes.com)

[administración@colegioinfantes.com](mailto:administración@colegioinfantes.com)

## **IDEARIO - CARÁCTER PROPIO DEL CENTRO**

El Colegio Ntra. Sra. de los Infantes, de Toledo, **es un colegio confesional católico** y tendrá siempre como **norma suprema de actuación** para los padres, formadores, alumnos y personal vinculado al centro, **la doctrina de la Iglesia Católica** y, como **criterio interpretativo de la misma, la doctrina y orientaciones del Papa, de los Organismos de la Santa Sede y del Prelado Diocesano**. De acuerdo con este principio, proponemos los puntos siguientes:

1.- El Colegio pretende dar a sus alumnos **una formación humana y cristiana** para que puedan realizar en sí mismos la síntesis de Fe y Cultura y así prepararse para ser agentes activos en la transformación de la sociedad en “la verdad, la justicia, la libertad, el amor y la paz” (Pacem in Terris).

2.- El Colegio da especial importancia a la **formación personal del alumno**, concibiéndola como un desarrollo armónico de todas las facultades intelectuales, volitivas, artísticas, sociales y corporales. Para ello se esfuerza en impartir una enseñanza activa por la que el alumno entre en contacto con la realidad que estudia, la interprete, la recree y pueda expresarla a sus semejantes. El Colegio considera también que la formación que procure para el alumno ha de permitir a éste integrarse en el lugar y en el tiempo en que vive.

3.- La **formación cívico-social** tendrá un carácter de compromiso temporal y de servicio a la sociedad. Para ello el Colegio tratará de capacitar a los alumnos para que, con criterios propios y firmes, se integren plenamente en su grupo, enseñándoles el mutuo respeto, la solidaridad, la propia responsabilidad y el servicio a los demás. Se les informará de las realidades y necesidades sociales del mundo actual para que, según su edad, vayan adquiriendo conciencia de sus deberes sociales. El Colegio se permite encarecer a los padres de los alumnos el



## Fundación Nuestra Señora de los Infantes

Avenida Europa, 12 45003, Toledo (ESPAÑA)

Tlf: 925224510 [director@colegioinfantes.com](mailto:director@colegioinfantes.com)

[administración@colegioinfantes.com](mailto:administración@colegioinfantes.com)

compromiso de su positiva relación, que debe llevar consigo, como primera condición, un clima de austeridad en la educación de sus hijos.

4.- El Colegio, con respecto a la futura profesión de sus alumnos, procura orientarles de tal modo que el día de mañana puedan realizarse íntegramente en la profesión que elijan para su mayor satisfacción y servicio de la sociedad.

5.- El Colegio, consciente de la dimensión social del hombre, pretende hacer de sus alumnos personas comprometidas con el mundo en que viven, para lo cual les proporcionará unos **principios y criterios generales de formación socio-política** de manera que sepan conjugar de hecho la consecución del bien común con el respeto a la libertad individual, para lo cual les pondrá en situaciones de participación activa en la toma de responsabilidades dentro del Colegio.

6.- Para lograr la formación integral del alumno el Colegio **considera necesaria la formación religiosa**. Para ello el Centro proporcionará los conocimientos básicos de la doctrina católica y fomentará las actitudes y hábitos necesarios para conseguir una vida cristiana auténtica, dejando siempre a salvo la búsqueda personal de la verdad. Esta formación religiosa ha de encarnarse en los problemas humanos y acentuar la vertiente social del mensaje cristiano, para que pueda transmitir el genuino espíritu evangélico.

7.- El Colegio, supuesto que **la enseñanza es un servicio a la sociedad**, cree que pertenece a ésta -a través del Estado- el dar la igualdad de oportunidades a todos los alumnos para una equitativa distribución de la cultura, dejando a los padres la libre elección de Centro. Esto supone la aplicación de la gratuidad como prevé la Ley de Educación. No obstante, mientras la gratuidad de la enseñanza no se lleve a cabo de una forma total, los padres se ven obligados, aunque de un modo voluntario y ejemplarmente realizado, a colaborar con el Centro para el logro de esa formación integral de los alumnos.

8.- Para que el colegio pueda conseguir todos estos objetivos, es indispensable la **colaboración de los padres, principales educadores de sus hijos**. Para ello el



## Fundación Nuestra Señora de los Infantes

Avenida Europa, 12 45003, Toledo (ESPAÑA)

Tlf: 925224510 [director@colegioinfantes.com](mailto:director@colegioinfantes.com)

[administración@colegioinfantes.com](mailto:administración@colegioinfantes.com)

Colegio fomenta el contacto entre padres y educadores a través de informes y entrevistas personales y con la posible y voluntaria participación en las actividades organizadas por el Colegio. Además, por su Asociación de Padres de Alumnos, organiza periódicamente reuniones de carácter formativo y educativo.

**Solicitar el ingreso de un alumno supone el compromiso de colaborar en los objetivos de este Ideario.**



*Bajo tu amparo nos acogemos,  
Nuestra Señora de los Infantes,  
como lo deseó el cardenal Silíceo.  
Haznos crecer como personas  
en sabiduría y gracia.  
Escucha nuestras peticiones  
cuando te necesitamos.  
Enséñanos a conocer a Jesucristo,  
siguiéndole y siendo sus testigos.  
Líbranos de todos los peligros oh  
siempre Virgen,  
gloriosa y bendita.*

Toledo